



Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo de 24 de febrero de 2011

ACUERDOS

1. Se aprueba el Acta de la sesión de 28-10-2010.
2. Se acuerda suspender la aprobación de la propuesta de *Máster en Orientación e Intermediación Laboral* hasta una futura sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, y enviarla de nuevo a la Comisión de Trabajo que elabora la propuesta.
3. Se aprueba la nueva composición de las Comisiones de la Junta de Facultad.
4. Se aprueba la propuesta de creación de una Comisión de Grado específica para analizar todas las materias relativas a la docencia de este título, cuya composición se someterá a una próxima sesión de la Junta.
5. Se aprueba el calendario para la presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado y de Fin de Máster de las titulaciones de la Facultad en las convocatorias de junio y septiembre del curso académico 2010/2011.
6. Se aprueban determinados cambios en el horario de los títulos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Licenciado en Ciencias del Trabajo y Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
7. Se aprueba emitir informe favorable a la celebración de las siguientes actividades:
 - a. *II Curso sobre Gestión de la Diversidad en la Empresa*
 - b. *II Curso sobre Recursos Humanos en el Cine*
8. Se aprueba el reconocimiento de los créditos por equivalencia que se indican en cada caso a las siguientes actividades:



- a. - *I Curso práctico de confección de nóminas y liquidaciones de cuotas a la Seguridad Social*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: 2 créditos.
- b. *I Curso práctico sobre la protección a la dependencia*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: 2 créditos.
- c. - *II Jornadas de economías locales de la Región de Murcia*, organizado por miembros del Departamento de Economía Aplicada: 1 crédito.
- d. *II Curso práctico sobre pensiones contributivas de la Seguridad Social*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: 3 créditos.
- e. *II Curso sobre gestión de la prevención de riesgos laborales*, organizado por la Escuela de Práctica Laboral: 2,5 créditos.
- f. *II Curso de gestión de recursos humanos en el cine*, organizado por miembros del Departamento de Organización de Empresas: 2 créditos.
- g. *II Curso sobre gestión de la diversidad en la empresa*, organizado por miembros del Departamento de Organización de Empresas: 2 créditos.
- h. *IV Curso "Introducción al conocimiento de la empresa familiar: retos y realidades"*, organizado por la Cátedra de Empresa Familiar: 2 créditos.